

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-K
 La Cantidad de \$ 1.088.496 UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Corresponsiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago 26/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2222769	26/01/2012	23,968
FACTURA	2222768	26/01/2012	141,652
FACTURA	2222767	26/01/2012	1,573
FACTURA	2222715	26/01/2012	13,255
FACTURA	2222738	26/01/2012	40,531
FACTURA	2222737	26/01/2012	91,568
FACTURA	2222736	26/01/2012	107,658
FACTURA	2222718	26/01/2012	391,951
FACTURA	2222698	26/01/2012	246,445
FACTURA	2222754	26/01/2012	29,895

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :14

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,088,496
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,088,496	
Totales		1,088,496	1,088,496

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12. FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 6534 \$ 1.088.496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,088,496	
1-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,088,496
Totales		1,088,496	1,088,496



[Signature]
 VIVIANE CIFUENTES RIFO
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALEZ URRUTIA
 ALCALDESA



[Signature]
 MARIO ORTEGA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



[Signature]
 VIVIANE CIFUENTES RIFO
 JEFE DE CONTROL(S)

FECHA: _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD RENANCO
DIRECTOR
COMUNAL
Bueno jefe Comunal
DEPTO EDUCACIÓN

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorios DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal pagará a JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Rut 22222222-2
 La Cantidad de S 1.754.706 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
 SETECIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DE JARDINES INFANTILES AÑO 2011
 Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 13 FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 6535 s. 1.754.706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-05-000-000-000	DEVOLUCION SALDO JUNII 2011	1.754.706	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1.754.706
Totales		1.754.706	1.754.706

SECRETARIA
 VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CONTROL
 VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
 JEFE DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

MUNICIPALIDAD RENAICO
 COMENAL
 DEPTO EDUCACION

ALVARO ORTEGA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DEPTO EDUCACION
 DIRECTOR COMENAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buono Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE
 RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 14
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO, 26/01/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a: MARISOL JARA CONTRERAS Rut. 015204568-9
 La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Corresponsiente a: SERVICIOS DE HONORARIOS SEP LOS NOGALES MES DE DICIEMBRE 2011
 Fecha de Pago: 26/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38	26/01/2012	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :13

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		150,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 3 FECHA 26/1/2012 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 580 \$ 135.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	150,000	
111-03-02-010-000-000	Subvención Escolar Preferencial (SEP)		135,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educación		15,000
Totales		150,000	150,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 VIVIANNE FUENTES RIEGO
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)
 CONTROL
 VIVIANNE FUENTES RIEGO
 JEFE DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES URICA
 ALCALDESA
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNITARIO
 MARCELORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Municipalidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a MYRIAM DEL CARMEN INFANTE BUSTAMANTE Rut 006158834-5
 La Cantidad de \$ 135.000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a BOLETA POR PME DE LA ESCUELA LOS NOGALES MES DE DICIEMBRE DE 2011
 Fecha de Pago 26/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	26/01/2012	150.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO : 12

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		150.000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	150.000	
Totales		150.000	150.000

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 2 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 579 \$ 135.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	150.000	
111-03-02-010-000-000	Subvencion Escolar Preferencial (SEP)		135.000
214-01-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		15.000
Totales		150.000	150.000

SECRETARIA
 VIVIANNE CHUENTES RIFFO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 VIVIANNE CHUENTES RIFFO
 JEFE DE CONTROL (S)

ALCALDESA
 ALIVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA
 DIRECTOR
 MUNICIPAL
 MARIANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLADYS ANGELICA MEDRANO PRADENA Rut 007280524-0
 La Cantidad de \$ 14,090,909 CATORCE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE BONIFICACION POR CONCEPTO DE RETIRO VOLUNTARIO DE LA
 LEY 20.501 A LA SEÑORA GLADYS MEDRANO PRADENAS
 Fecha de Pago 25/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :10

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		14,090,909
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	14,090,909	
Totales		14,090,909	14,090,909

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 10 FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 6531 \$14.090.909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	14,090,909	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,090,909
Totales		14,090,909	14,090,909



 VIVIANE CIFUENTES RIELO
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


 MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 IYONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA

 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 LILORE LANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE DE DE


 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A.
 La Cantidad de \$ 30,093 TREINTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago 26/01/2012

Rut 096756060-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTARSE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO : 11

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		30,093
532-05-00-000-000-000	Servicios Basicos		
Totales		30,093	30,093

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 11 ASIENTO N° FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 6533, 30 093

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	30,093	
11-211-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,093
Totales		30,093	30,093

SECRETARIA
 NIVIA ANNE CIPRIANES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CONTRALORIA
 NIVIA ANNE CIPRIANES RIFFO
 JEFE DE CONTROL(S)

ALCALDESA
 MARCELO MORALES LARRA
 ALCALDESA

DIRECTOR
 MARCELO MORALES LARRA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buena Fe y conformidad

V° Buena Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INST TECNICO Y PROFESIONAL MAYOR DE CHILE LTDA Rut 076057781-2
 La Cantidad de \$ 9.000.000 NUEVE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CAPACITACION A LOS DOCENTES DE LENGUAJE Y EDUCACION MATEMATICA
 Fecha de Pago 24/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	304	24/01/2012	3.000.000 ✓
FACTURA	305	24/01/2012	6.000.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1 ASIENTO N° FECHA 24/1/2012 CHEQUE N° 578 \$ 9.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-003-000-000	FAGEM 2011	9.000.000	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		9.000.000
Totales		9.000.000	9.000.000



REINQUITA VO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CE
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URIBÁ
 ALCALDESA



ESTHER GULLANA CATALDO
 DIRECTORA DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE
 RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 9
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO, 20/01/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 146,750 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
 Fecha de Pago 20/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5836121	20/01/2012	146,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -9

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		146,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	146,750	
Totales		146,750	146,750

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 8 ASIENTO N° FECHA 20/01/2012 CHEQUE N° 6529 \$ 146.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-02-06-002-000-000	Servicios de Vigilancia	146,750	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		146,750
Totales		146,750	146,750



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALYS URRUTIA
 ALCALDESA



[Signature]
 MARX INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



DE PAGO DE DE
[Signature]
 Director de Educación

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buzno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-K
 La Cantidad de \$ 97,229 NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
 Corresponsable a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN Y DAEM
 Fecha de Pago 20/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2194800	20/01/2012	64,929
FACTURA	12721790	20/01/2012	32,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		97,229
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	97,229	
Totales		97,229	97,229

COMPROBANTE DE EGRESO

EGRESO N° 9 : FECHA 20/1/2012 ASIENTO N° 6530 FECHA 97.229
 CHEQUE N°

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-201-000-000	Electricidad	97,229	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		97,229
Totales		97,229	97,229



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES CURRA
 ALCALDESA



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



MARIO ESTEBAN CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA _____ DE _____ DE _____

V. Bueno Tesorero

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

L MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 7
 RENAICO, 26/01/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 400,318 CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago 26/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26914345	26/01/2012	59,439
FACTURA	27006788	26/01/2012	60,469
FACTURA	27049078	26/01/2012	101,963
FACTURA	27050819	26/01/2012	81,413
FACTURA	26915342	26/01/2012	26,700
FACTURA	26915347	26/01/2012	19,900
FACTURA	27050820	26/01/2012	41,434

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :7

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		312,284
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		88,034
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	400,318	
Totales		400,318	400,318

COMPROBANTE DE EGRESO

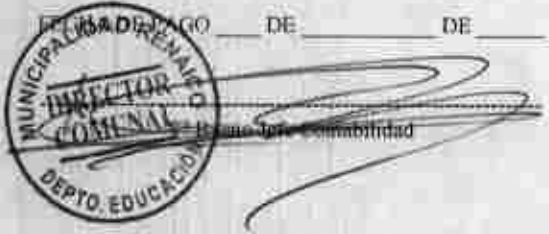
ASIENTO N° FECHA

BO N° 7 FECHA 26/1/2012 CHEQUE N° 6532 \$ 400.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	312,284	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	88,034	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		400,318
Totales		400,318	400,318

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 VIVIANA CIFUENTES RIFE
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
 CONTROL MUNICIPAL
 VIVIANA CIFUENTES RIFE
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDESA
 ISABEL IVONNE MORALES ORRA
 ALCALDESA
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



.....
FIRMA DEL INTERESADO

.....
Vº Buzo Tenorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **972.843** **AGUAS ARAUCANIA S.A.** Rat 099561030-2
NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**
 Fecha de Pago **19/01/2012**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13905240	19/01/2012	115,950
FACTURA	467021	19/01/2012	72,948
FACTURA	467020	19/01/2012	335,745
FACTURA	467304	19/01/2012	975
FACTURA	467303	19/01/2012	975
FACTURA	13966659	19/01/2012	446,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO '6

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		972,843
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	972,843	
Totales		972,843	972,843

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **6** ASIENTO N° **6527** FECHA **20/1/2012** CHEQUE N° **972.843**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	972,843	
111-03-04-001-000-000	Subvención de Escolaridad		972,843
Totales		972,843	972,843



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES LUNA
 ALCALDESA

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LUIS FERNANDO FIGUEROA GARCES** Rut 009427972-0
 La Cantidad de \$ **115.000** CIENTO QUINCE MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA BONO POR TERMINO DE CONFLICTO AÑO 2011**
 Fecha de Pago **18/01/2012**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		115,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	115,000	
Totales		115,000	115,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° _____ FECHA _____

EGRESO N° 5 : FECHA 19/1/2012 CHEQUE N° 6526 \$ 115.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	115,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		115,000
Totales		115,000	115,000



MIVIANNE CHUENTES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO DE
 JEFE DE CONTROL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



ANICORELIANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut
 La Cantidad de \$ 1,088,000 UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO DE NAVIDAD DE BONO POR TERMINO DE CONFLICTO AÑO 2011
 Fecha de Pago 18/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 4

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		168,000
5-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		920,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,088,000	
Totales		1,088,000	1,088,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4 FECHA 19/1/2012 CHEQUE N° 5

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	168,000	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	920,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,088,000
Totales		1,088,000	1,088,000



VERONICA CHUENTES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACNECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANGEL CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



JOSÉ JOSE COMABALDI
 JEFE DE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELTILOS DE AMOR Rut
 La Cantidad de \$ 2.176.000 DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO DE NAVIDAD Y BONO POR TERMINO DE CONFLICTO AÑO 2011
 Fecha de Pago 18/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 3

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		336,000
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		1.840,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2.176,000	
Totales		2.176,000	2.176,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 3 FECHA 18/01/2012 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	336,000	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	1.840,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2.176,000
Totales		2.176,000	2.176,000



VERONICA CHUENTES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MAIJA INES BACHECO CUA
 JEFE DE CONTROL



DIR. DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bono Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut
 La Cantidad de \$ 2,176,000 DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Corresponsable a CANCELA AGUINALDO Y BONO POR TERMINO DE CONFLICTO AÑO 2011 DEL JARDIN
 INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago 18/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :2

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		336,000
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		1,840,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		2,176,000	2,176,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° _____ FECHA _____

EGRESO N° 2 FECHA 18/01/2012 CHEQUE N° 5

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	336,000	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	1,840,000	
111-03-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		2,176,000
Totales		2,176,000	2,176,000



MANUELA CHILIENTES RIFFO
 SECRETARIA MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



MARILENEANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Director de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO PEREZ LARA Rut 008145594-5
 La Cantidad de \$ 2.410,772 DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA
 Y DOS PESOS
 Correspondiente a FINIQUITO POR CAUSAL ARTICULO N° 161 NECESIDADES DEL SERVICIO
 Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO	29	10/01/2012	2,410,772

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : I

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		2,410,772
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		
Totales		2,410,772	2,410,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 11/1/2012 CHEQUE N° 6508 \$ 2.410.772.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,410,772	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,410,772
Totales		2,410,772	2,410,772



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO GUZMAN CAMPOS
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



DIRECTOR
 COMISARIO PARETANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero